



RV: solicitud de Adiciones del programa de articulación con la media

Desde Patricia Rodriguez Martinez <prodriguez@sena.edu.co>
Fecha Mié 10/06/2026 6:06 PM
Para Julieth Paola Fernandez Barrera <jpfernandez@sena.edu.co>
CC Martha Susana Torres Pineda <mstorresp@sena.edu.co>

Muy buen día se autoriza

Cordialmente,



Patricia Rodríguez Martínez
Subdirectora (E) Centro Agroturístico
Regional Santander
prodriguez@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:73886
Calle 22 No. 9 - 82 San Gil



De: Oscar William Vergara Romero <overgarar@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 11:41 a. m.
Para: Patricia Rodriguez Martinez <prodriguez@sena.edu.co>
Cc: Tania Vaneza Naranjo Lopez <tnaranjo@sena.edu.co>; Julieth Paola Fernandez Barrera <jpfernandez@sena.edu.co>
Asunto: solicitud de Adiciones del programa de articulación con la media

Cordial Saludo,

Estimada Subdirectora, de manera atenta me permito solicitar la revisión y aprobación de las adiciones contractuales requeridas para los instructores vinculados a la ejecución del programa de Articulación con la Educación Media, teniendo en cuenta que el calendario académico definido para este programa especial se extiende hasta el 30 de noviembre de 2026 y que, para garantizar la continuidad, seguimiento, cierre académico y cumplimiento de las actividades formativas programadas, resulta necesario asegurar la disponibilidad contractual de los instructores hasta la finalización efectiva de la vigencia académica.

Es importante precisar que, en la planeación inicial de la contratación, la cobertura total hasta el cierre del calendario académico no pudo ser proyectada en los términos requeridos debido a que los recursos inicialmente asignados no resultaban suficientes para atender la totalidad de la necesidad del programa. No obstante, con ocasión de la no ejecución de un contrato previamente previsto, se generó la liberación de recursos que permite actualmente cubrir la necesidad identificada, razón por la cual se eleva la presente solicitud en aplicación del principio de planeación, con el fin de adoptar oportunamente las medidas administrativas y contractuales necesarias para evitar interrupciones en la prestación del servicio de formación, riesgos en la ejecución académica, afectaciones al cumplimiento de metas institucionales o hallazgos derivados de una eventual falta de continuidad en el proceso.

En ese orden de ideas, la propuesta de adiciones seria:

	insructor	Fecha de inicio secop	Fecha de terminacion secop	Canteidad de dias a Dicionar	Fecha Fin de contrato despues de adición	valor de la adición
1	Yenny Patricia Rodríguez Atuesta	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37

2	Omar Alberto Cárdenas Duarte	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
3	Carmen Liliana Bautista Lasprilla	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
4	Néstor Francisco Ardila Lasprilla	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
5	Alvaro Mauricio Reyes Garcia	05/02/2026	17/11/2026	11	27-nov	\$ 1.737.082,23
6	Tulio Efren Sosa Neira	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
7	Elkin Ferney Martínez Chamorro	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
8	Oscar Javier Acelas Mejia	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
9	Gerardo Castillo Garcia	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
10	Liliana Margarita Malaver Poveda	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
11	Stephany Dahiana Benitez Olarte	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
12	Fernando Cifuentes Quintero	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
13	KATHERYNN ANDREA ORTIZ TORRES	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
14	Diego Alexander Arenas Duarte	2/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
15	Monica Gonzalez Castillo	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
16	Diana Carolina Santos Rueda	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
17	JORGE IVAN GUALDRON ARENAS	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
18	Lucy Fernanda Lopez Marin	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
19	EDGAR RODRIGUEZ DIAZ	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
20	James Sebastian Calpa Tello	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
21	Alfonso Enrique Gualdrón Lopez	02/02/2026	14/11/2026	13	27-nov	\$ 2.052.915,37
22	Hector Oswaldo Jerez Duarte	02/02/2026	14/11/2026	10	24-nov	\$ 1.579.165,67
23	Laura Victoria Buitrago Álvarez	09/02/2026	21/11/2026	6	27-nov	\$ 947.499,40
valor adiciones						\$ 45.322.054,63
presupuesto disponible						\$ 45.364.258,00
presupuesto para reversar						\$ 42.203,37

Atento a sus comentarios e indicaciones. de antemano muchas gracias .



Oscar William Vergara Romero

Centro Agroturístico - Instructor G19
overgarar@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext:73865
Calle 22 No. 9 - 82 La Industria



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

**Patricia Rodriguez Martinez**

Centro Agroturistico - Subdirector de Centro (E)

prodriguez@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 73100

Calle 22 No. 9 - 82 La Industria

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.